

1. Especificación No (18.2.15)	ACOPLE EXTREMOS ROSCADOS FNPT 3000# ASTM A-105 GALVANIZADO 1"				
3. UNIDAD DE MEDIDA			UND-UNIDAD		
4. DESCRIPCIÓN Suministro e instalación accesorios galvanizados conforme con los trazados y dimensiones establecidos en los planos de diseño.					
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Consultar Planos de Detalles. • Alistar el accesorio correspondiente para conectar a la tubería • Determinar el equipo para el levantamiento, altura de carga, elementos de soporte o sujeción y posición para descarga. • Instalar soportes para tubería, estableciendo los tramos de la misma. • Posicionar el equipo de carga y colocar amarres o soportes a utilizar. • Levantar el tubo a la altura de carga y posicionarlo en el punto de descarga. • Descargar el tubo y verificar la posición respecto a anclajes y ductos, conexiones y desagües. • Anclar el tubo. • Verificar condiciones de funcionamiento. • Hacer pruebas de desempeño. 					
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.					
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • Prueba estanqueidad, • Probar operación normal. • Revisión, pruebas y aceptación 					
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • ACOPLER EXTREMOS ROSCADOS FNPT 3000# ASTM A-105 GALVANIZADO 1" • DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION 					
9. EQUIPO					
10. DESPERDICIOS Incluidos X Sí No			11. MANO DE OBRA Incluidos X Sí No		
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem. 					
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (UND) debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:					

- Materiales
- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.